



DESPACHO PRESIDENCIAL	
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	
13 ENE 2010	
Recibido:	_____
Hora:	19:55
Registro:	160

Resolución del Subsecretario General de la Presidencia de la República

N° 002 -2010-DP/SSGPR

Lima, 13 ENE. 2010

Visto el Informe Técnico N° 001-2010-DP/OPP por el cual la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Despacho Presidencial propone algunas modificaciones al *Manual de Organización y Funciones - MOF del Despacho Presidencial*;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 049-2008-DP/SSGPR de fecha 28 de agosto de 2008, se aprobó el *Manual de Organización y Funciones - MOF del Despacho Presidencial*;

Que, mediante Resolución del Jefe de la Casa de Gobierno N° 001-2010-DP/JCJOB de fecha 8 de enero de 2010 se ha creado el cargo de Sub Jefe de la Casa Militar y aprobado el cambio de denominación de la plaza 195 de dicho MOF;

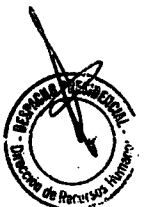
Que, en tal virtud, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha remitido a esta Subsecretaría General, para su aprobación el proyecto del visto, así como opinión favorable sobre dichas modificaciones, atendiendo a lo dispuesto en la Directiva N° 001-95-INAP/DNR – *Normas para la formulación del Manual de Organización y Funciones*, aprobada por Resolución Jefatural N° 095-95-INAP/DNR;

Que, conforme al artículo 1° del Decreto Supremo N° 74-95-PCM, es responsabilidad de cada entidad del Sector Público, aprobar su respectivo Manual de Organización y Funciones - MOF; recayendo dicha atribución, en el caso del Despacho Presidencial, en el Titular del Pliego;

Que, conforme a la Resolución del Jefe de la Casa de Gobierno N° 014-2006-DP/JCJOB, de fecha 29 de diciembre de 2006, el Titular del Pliego delegó la facultad de aprobar el Manual de Organización y Funciones - MOF en la Subsecretaría General de la Presidencia de la República;

Que, por las consideraciones expuestas y efectuada la evaluación correspondiente, esta Subsecretaría General considera procedente aprobar las modificaciones propuestas al *Manual de Organización y Funciones - MOF del Despacho Presidencial*;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto Supremo N° 74-95-PCM, Decreto Supremo N° 066-2006-PCM, Directiva N° 001-95-INAP/DNR; y,



141455ENE10

Contando con el visto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección General de Administración y Operaciones, así como de la Dirección de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

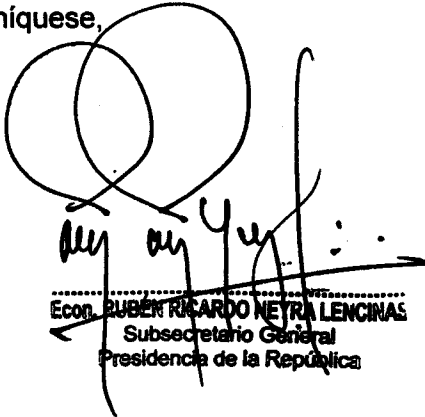
Artículo 1°.- Modificación del MOF

Modificar, a partir de la fecha, el *Manual de Organización y Funciones - MOF del Despacho Presidencial*, aprobado mediante Resolución N° 049-2008-DP/SSGPR, en lo referente a la inclusión del cargo de Sub Jefe de la Casa Militar y el cambio de denominación de la plaza 195 de dicho MOF, modificándose además el número de orden de las plazas que correspondan, conforme a los anexos que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Difusión

Disponer que la Dirección de Recursos Humanos notifique a los servidores correspondientes la presente resolución y coordine su difusión conforme a la normatividad vigente .

Regístrese y comuníquese.


Econ. RUBÉN RICARDO NEYRA LENCINAS
Subsecretario General
Presidencia de la República

DIRIGIDO A SUBDIRECCIÓN	
PERSONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
VENECIARY	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS MÉDICOS	<input type="checkbox"/>
DECARROLLO DE PER. Y CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES	<i>Para conocimiento</i>

12/01/10

Archivo

